

CMCA Sección de las Américas
Presupuesto propuesto para el año fiscal 2022.

Este año es diferente.

Eso es un eufemismo. Todos sabemos que este año es diferente. Como escuchamos en el Informe del Tesorero, esas diferencias han afectado tanto las operaciones como las finanzas de la Reunión de la Sección. La pandemia de COVID ha obligado a dejar de viajar, ha requerido que el personal trabaje desde casa por su seguridad, ha requerido que el Cuerpo de Líderes Viajando en el Ministerio se vuelva virtual y ha requerido que la Sección de las Américas se adapte de formas muy creativas.

El Comité de Finanzas, junto con el personal, se han enfrentado a la tarea de preparar un Presupuesto propuesto para el próximo año fiscal (AF2022, 1 de mayo de 2021 - 30 de abril de 2022). ¿Quién sabe qué traerá el futuro, cuándo será seguro viajar, el impacto en las contribuciones, etc.?

En circunstancias habituales, el Comité de Finanzas presentaría un presupuesto para los próximos DOS años, año fiscal 2022 y año fiscal 2023. Esto resultó ser una tarea desafiante debido a muchas incógnitas relacionadas con la pandemia de COVID y la posibilidad o imposibilidad de viajes futuros.

Al subcomité de presupuesto se le encomendó la tarea de preparar los presupuestos propuestos para varios escenarios:

- si es posible viajar;
- Si el viaje sigue siendo imposible;
- Si procedemos con una campaña de capital;
- Si no procedemos con una campaña de capital.

Este año es diferente.

El subcomité de presupuesto junto con el personal de la oficina acordaron un presupuesto propuesto solo para el próximo año fiscal, AF 2022 (1 de mayo de 2021 hasta el 30 de abril de 2022), compuesto por

- Un presupuesto para los primeros seis meses del año fiscal, que no incluye viajes, porque sabemos que viajar será imprudente durante ese tiempo;
- Dos presupuestos separados para el segundo semestre, una versión que incluye presupuesto para viajes y una versión sin viajar.

El comité sabe que sigue siendo muy importante seguir planificando para el año fiscal 2023; pero ese proceso presupuestario deberá continuar a medida que evolucionen los acontecimientos mundiales. Será necesario proponer y aprobar ese presupuesto también en algún momento en el futuro.

Puntos clave para entender

Nuestro presupuesto propuesto es solo para fondos no restringidos / no designados. Tenemos una serie de fondos que son "designados por la junta ejecutiva" o están "restringidos temporalmente" por los donantes. Por ejemplo, pueden existir solo para un propósito determinado, o solo podemos usar el

interés y no el capital. Cualquier cambio en estos se refleja en el presupuesto bajo Otros ingresos, 5935 Transferencia desde / hacía fondos de reserva.

Hay fondos restringidos / designados específicamente para viajes, y en el caso de que el viaje se reanude, esos fondos se utilizarán para eso, de acuerdo con las restricciones dadas. La decisión sobre si habrá o no una campaña de capital depende del resultado de un estudio de factibilidad planificado, que tendrá lugar en algún momento durante el año fiscal 2022. Es importante recordar que una campaña de capital en sí misma cuesta dinero, pero se hace con la idea de que generará más dinero a largo plazo.

Préstamos del Programa de Protección de Nómina (PPP por sus siglas en inglés): En 2020, el Gobierno Federal de los EE. UU. aprobó la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica por Coronavirus (Ley CARES), que estableció el programa de préstamos del Programa de Protección de Nómina (o PPP). Esto tenía la intención de ayudar a algunas empresas que calificaron para seguir pagando a sus trabajadores. Inicialmente, es un préstamo a bajo interés, pero puede ser condonado total o parcialmente si la empresa mantiene estables sus cuentas de empleados y salarios. En ese momento, no es necesario reembolsarlo (básicamente se convierte en una subvención). Hemos recibido dos de estos préstamos PPP. Anticipamos que el primero será perdonado dentro del año fiscal en curso, por lo que no aparece en este presupuesto propuesto. Anticipamos que el segundo será perdonado en los primeros seis meses del año fiscal 2022.

Diferencias que verá

La imposibilidad de viajar genera grandes cambios tanto en términos de contribuciones como de gastos. No habrá Reunión de Sección cara a cara; No hay viajes relacionados con la recaudación de fondos; No se permiten viajes por el Cuerpo de Líderes Viajando en el Ministerio.

Las contribuciones se han mantenido bastante estables en el año fiscal 2021, pero antes de COVID habíamos anticipado y planeado aumentos que no sucedieron.

En caso de que los viajes puedan reanudarse en la segunda mitad del año fiscal 2022, este presupuesto permite una reunión cara a cara para los otros comités y grupos de programas que normalmente se reúnen de manera presencial, y una reunión del Comité Ejecutivo. También hay una Reunión de Sección virtual en el presupuesto para marzo del año fiscal 2022, en caso de que sea necesario.

Este presupuesto refleja gastos de oficina reducidos en \$10,000. Esto se debe tanto a la conservación general como a los impactos de COVID (no enviar materiales a las Juntas Anuales para sus reuniones presenciales, por ejemplo).

Aquí puede ver tres columnas, un presupuesto propuesto para los primeros seis meses sin viajes; uno por los segundos seis meses sin viajar; y el tercero durante el segundo semestre con viajes.

Ingresos

La imposibilidad de viajar afecta tanto a los ingresos como a los gastos. Las contribuciones pueden aumentar a medida que las personas se sientan más conectadas a través del contacto cara a cara y no tendremos eso en los primeros seis meses de este año. Sin embargo, las contribuciones del segundo semestre tienden a aumentar de todos modos por varias razones, y eso se refleja en esta línea. De

hecho, esperamos que las contribuciones aumenten este año en general gracias a los esfuerzos del personal de desarrollo y del grupo de trabajo para recaudación de fondos.

Las cuotas de los participantes son ingresos de eventos, como la Reunión de la Sección. Este presupuesto propuesto no refleja eventos durante los primeros seis meses y no habrá una Reunión de la Sección presencial en el próximo año fiscal, pero permite la posibilidad de una reunión virtual más pequeña si es necesario en los segundos seis meses del año.

La cuenta de Grants incluye un préstamo PPP (Paycheck Protection Program) que forma parte de la Ley CARES. Este es un préstamo que tiene un proceso de condonación y esperamos que sea condonado en la primera mitad del año fiscal. Hablaré más sobre los préstamos PPP más adelante.

Como puede ver, los ingresos por inversiones no restringidos / no designados se mantienen estables.

Gastos

Estos son “gastos ordinarios”, nuevamente relacionados con las operaciones diarias.

Los costos de personal son los costos de emplear personal, salarios, etc.

Los cargos profesionales se pagan a las personas que no están empleadas por la Sección para realizar otras tareas. Esto puede cubrir una amplia gama de actividades, como contratar un estudio de viabilidad para la posibilidad de una campaña de capital, contratar un camarógrafo para el programa de capacitación de los nuevos Representantes, aunque en ese caso particular algunos de esos costos están cubiertos por subvenciones.

Los costos del comité y los costos del programa suelen ser más altos en un escenario en el que hay viajes. Se trata de actividades como reuniones de comité cara a cara, por ejemplo, y gastos de viaje relacionados con las actividades del programa. Los ajustes aquí incluyen la reducción de las reuniones presenciales del Comité Ejecutivo a una; permite una reunión para cada comité y grupo de programa que normalmente se reúne de manera presencial; y permite reevaluar algunos programas con respecto a sus actividades de viaje. Cuando se reanuda el viaje, tenemos algunos fondos restringidos / designados que se limitan a parámetros de viaje específicos, y esos se utilizarán según sea posible.

Esperamos que los gastos de la Oficina General continúen bajando este año fiscal. El personal ha sido diligente en reducir los costos donde pudo, y otros gastos no están presentes en el escenario actual de COVID (enviar suministros por correo a las sesiones de la reunión anual, por ejemplo).

Tenemos ciertas obligaciones financieras con la Oficina Mundial. Esto fluctúa debido a una serie de factores, pero principalmente relacionados con nuestros ingresos. Damos el 25% de nuestras contribuciones sin restricciones a la OM para apoyar al CMCA a nivel mundial, por lo que está directamente relacionado con las proyecciones de donaciones. Esta es la obligación anticipada para el próximo año.

Ingresos / pérdidas netos.

También existen otros ingresos y gastos que no son “ordinarios”, ya que no están relacionados con las operaciones diarias, pero también deben contabilizarse. Otros ingresos son transferencias hacia o desde

fondos de reserva; y otro gasto es un gasto de depreciación. Esta diapositiva muestra los ingresos netos para dos períodos de seis meses, los primeros seis meses sin viajes y los segundos seis meses en ambos escenarios posibles (viajes y no viajes).

Eso nos da dos posibles resultados si miramos el año completo: un año de doce meses sin viajes en absoluto; y un año que consta de seis meses sin viajar y seis meses en los que es posible viajar. De cualquier manera, puede ver que anticipamos operar con pérdidas para el año fiscal 2022.

En el futuro o impactos en 2023

Este presupuesto no realiza cambios de personal para el año fiscal 2022. Puede haber algunos en el año fiscal 2023, dependiendo de si hay o no una campaña de capital.

Este presupuesto asume que las contribuciones aumentarán durante el año fiscal 2022 para estar más en línea con lo que esperábamos originalmente para el año fiscal 2021, según las consultas con el grupo de trabajo para recaudación de fondos y con el personal de desarrollo.

Es muy probable que el año fiscal actual, AF2021, termine un poco negativo, incluso con los préstamos PPP y la condonación. Parte de esto está relacionado con la acumulación de obligaciones por pensiones.

El año fiscal 2022, en todos los escenarios actuales, muestra un saldo negativo proyectado en el rango de \$7,000 a \$21,000, según el escenario.

Recomendaciones

El año fiscal actual, AF2021, es probable que termine un poco negativo. El año fiscal 2022, en todos los escenarios actuales, muestra un saldo negativo proyectado en el rango de \$ 7,000 a \$ 21,000, según el escenario.

Aunque hemos sido diligentes en la búsqueda de formas de recortar costos, hemos acumulado fondos de reserva para un día difícil y están ahí para usarlos al servicio de nuestro programa. Creemos que su uso en este momento es apropiado.

El Subcomité de Presupuesto, en concierto con el Comité de Finanzas, recomienda este Presupuesto Propuesto y recomienda que aprovechemos el Fondo de los Fundadores para cubrir los déficits en este rango para el año en curso y el AF2022.

Un presupuesto propuesto es siempre una "mejor estimación". Es por eso que tiene un comité de finanzas, para examinar las posibilidades lo más a fondo posible con la información que tienen en ese momento.